

En los últimos cinco años

Poder Judicial revela que casi 700 de sus funcionarios salieron del país durante periodo de licencia médica

El Poder Judicial informó que 700 de sus funcionarios salieron del país tras emitir un total de 1.029 permisos en los últimos cinco años, datos que fueron obtenidos tras una investigación interna, motivada por el informe de Contraloría que cifró que más de 25 mil los funcionarios públicos del país emitieron una licencia médica para viajar.

En total, fueron 692 funcionarios -571 activos a día de hoy- que solicitaron el referido número de licencias médicas. Entre ellos, destacan cuatro ministros de Cortes de Apelaciones, una fiscal judicial y 84 jueces a lo largo del país.

Respecto a estos antecedentes, el ministro del Interior, Alvaro Elizalde, afirmó que "es inaceptable que se abu-

se de este instrumento bajo cualquier circunstancia" y que si esto se produce, "obviamente corresponde que se apliquen las responsabilidades que establece nuestro ordenamiento jurídico".

El secretario de Estado adelantó que "una vez que concluyan los sumarios vamos a entregar todos los antecedentes al Consejo de Hacienda del Estado para que analice la presentación de demandas civiles y querrelas", aseguró Elizalde, aunque hizo la distinción que "en el caso del Congreso Nacional y el Poder Judicial, que son poderes independientes del Poder Ejecutivo, corresponde que asuman ellos en el marco de sus competencias las decisiones para hacer valer las responsabilidades del caso".